

CORPORACIÓN QUINDÍO COMPETITIVO/PROQUINDÍO					
NIT: 900.393.394-7					
ACTA NUMERO: 202503					
FECHA:	27 DE MARZO DE 2025	HORA DE INICIO:	08:00 AM	HORA DE FINALIZACIÓN:	11:00 AM
LUGAR:	AUDITORIO COFINCAFE, ARMENIA, QUINDÍO				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI	X			NO
OBJETIVO: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PROQUINDÍO					

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Siendo las 8:00 de la mañana del jueves 27 de marzo de 2025 en Armenia Quindío se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la **CORPORACIÓN QUINDÍO COMPETITIVO** Nit: 900.393.394-7, la cual se adelanta en el Auditorio COFINCAFE Cra 14 #22-09, centro, Armenia Quindío,, reunión de asamblea que fue convocada acorde con las disposiciones legales y estatutarias, y para la cual se tiene previsto el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Asamblea
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Elección del presidente y del secretario de la Asamblea
5. Informe de gestión PROQUINDÍO 2024 y programación 2025
6. Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024
7. Aprobación de la reinversión de excedentes 2024
8. Aprobación del presupuesto PROQUINDÍO 2025
9. Dictamen del Revisor Fiscal
10. Elección de miembros, principales y suplentes de la Junta Directiva, período marzo 2025 - marzo 2027
11. Representación legal
12. Propositiones y varios
13. Conferencia invitada

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

1. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

La directora ejecutiva de PROQUINDÍO, María Camila Martínez Muriel, quien agradeció la asistencia de los asociados y destacó la importancia del espacio para evaluar la gestión institucional, aprobar las decisiones financieras y proyectar las acciones de impacto para el desarrollo del Quindío.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se constató la presencia de **27 asociados de un total de 44**, representando el **61.36% del quórum total**, lo cual permitió continuar con las deliberaciones y decisiones conforme a lo estipulado en los estatutos.

ASISTENTES A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PROQUINDÍO 2025

N°	NOMBRES	EMPRESA
1	Mónica Rojas Ballen	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO
2	Sonia Clarena Suarez	EMPRESAS DE SERVICIOS EFIGAS
3	Iván Darío Alzate	CAJA DE COMPENSACIONES COMFENALCO
4	Diana Cristina Carvajal	CONSULTORES Y DISEÑADORES DE SOLUCIONES
5	Laura Catalina Carrero	ONCÓLOGOS DEL OCCIDENTE
6	Camila Aristizábal	EXPORT HEALTH SAS
7	Paula Andrea Castrillón	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA
8	Diana Paola Grajales Ceballos	DPG SEGUROS SOCIEDAD LTDA
9	Gustavo Giraldo	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
10	Francisco Ramírez Concha	ESCUELA DE ADMINISTRACION EAM
11	Mauricio Vásquez	AGROBOL SA
12	Mario Alberto Rojas Ospina	FRIGOCAFE SA
13	Lina maría palacios	CONSTRUCCIONES PALACIOS SAS
14	Sonia Clarena Suarez	ABBI - PRINCIPAL
15	Angela María Agudelo Jaramillo	AMA SEGUROS
16	Edgar Mayersohn Aristizábal	ARQUITECTURA CIVIL SAS
17	Blanca Luz Patiño Buitrago	BLUZ CONSULTORES
18	José Alejandro Mejía	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CAMU SAS
19	Juan José Escobar Echeverry	SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZAS Y ASES
20	Juan Pablo Varón	SYNERGY INVERSTMENTS SAS
21	Hernando Márquez	ZONATA CONSTRUCCIONES SAS
22	Juan Felipe Córdoba Cifuentes	SANCÓRDOBA GRUPO CREATIVO S.A.S.
23	Laura Villegas	UNTOPISTAS DEL CAFÉ
24	Juan Miguel Sánchez	CONCIENCIA AMBIENTAL
25	Ana María Palacio Araújo	COFINCAFE
26	Juan Pablo Arango	BANCOLOMBIA

Así mismo se deja constancia de la asistencia de las siguientes personas:

Invitados especiales:

Juan José Botero - UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
Mauricio Ocampo - CUATRO CIELOS
Mercedes Aguillón – SEGUROS SURA
Francisco Eraso Torres - UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
Paola Herreño - SEGUROS SURA
Lina Vargas – CONTADORA PROQUINDIO
Diegos Alexander Reina – REVISOR FISCAL PROQUINDIO
Claudia García – ADHESIVOS GLUED

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La **directora ejecutiva, María Camila Martínez**, realizó la lectura del orden del día propuesto por la Junta Directiva. Este fue **aprobado por unanimidad** sin modificaciones.

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA

Fueron elegidos por unanimidad:

- **Presidenta de la Asamblea:** Dra. **Diana Carvajal**, de la empresa **CONSULTORES Y DISEÑADORES DE SOLUCIONES**
- **Secretario de la Asamblea:** Sr. **Mauricio Vásquez**, de la empresa **AGROBOL SAS BIC**.

Ambos aceptaron sus designaciones y se comprometieron a velar por el desarrollo ordenado y la adecuada documentación de la sesión.

5. INFORME DE GESTIÓN PROQUINDÍO 2024 Y PROGRAMACIÓN 2025

La Directora Ejecutiva presentó los resultados del 2024, destacando:

- Cumplimiento del **104% de los indicadores**.
- Ejecución completa en las líneas estratégicas:
 - Desarrollo empresarial
 - Posicionamiento territorial
 - Sostenibilidad ambiental, social y económica

Se compartió además la programación 2025, con nuevos proyectos, aliados y beneficiarios previstos.

6. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los estados financieros fueron enviados a los asociados el **19 de marzo**, ocho días antes de la Asamblea.

El señor **Gustavo Giraldo García**, en representación de la **Universidad del Quindío**, formuló tres observaciones sobre:

- Incremento del 225% en gastos operacionales: explicado por decisiones tomadas en 2023 para fortalecer el equipo humano y la vinculación a la Red PRO.
- Ausencia de costos en 2024: no se desarrollaron convenios especiales como en 2023.
- Disminución del resultado del ejercicio: la Corporación es sin ánimo de lucro, y la reducción obedece a la falta de ingresos extraordinarios como en años anteriores.

Tras las aclaraciones por parte de la Directora Ejecutiva, la Representante Legal y la Contadora, **los estados financieros comparativos 2023-2024 fueron aprobados por unanimidad.**

7. Aprobación de la reinversión de excedentes 2024

Al igual que los estados financieros, los **excedentes disponibles al 31 de diciembre de 2024** fueron compartidos previamente. No se presentaron observaciones, por lo que **la Asamblea aprobó por unanimidad su reinversión total.**

EXCEDENTES DISPONIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CORPORACION QUINDIO COMPETITIVO

Cifras expresadas en pesos

CENTRO DE COSTO	EXCEDENTES POR REINVERTIR	%
Quindio Competitivo - PROQUINDIO	33.921.600	46,41%
Restauración de Bosques	34.095.742	46,65%
Cluster Construcción	5.077.700	6,95%
EXCEDENTES CQC	73.095.042	100,00%

8. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PROQUINDÍO 2025

El **presupuesto para la vigencia 2025 fue compartido previamente** con todos los asociados, con el fin de permitir su revisión anticipada antes de la sesión de Asamblea General, en cumplimiento del principio de transparencia y deliberación participativa.

Durante el análisis, el representante de la **Universidad del Quindío** intervino para señalar las siguientes observaciones:

- Los **ingresos principales** de la Corporación estarían compuestos principalmente por las **cuotas de sostenimiento** de sus asociados.
- Los **gastos operacionales**, en particular **nómina y honorarios**, presentan un incremento del **119% respecto al año 2024**.
- El **resultado proyectado** para el año 2025, antes de impuestos, disminuye en un **96.5%** en comparación con el año anterior.

En respuesta, se indicó que, efectivamente, las cuotas de sostenimiento siguen siendo la principal fuente de ingresos de la Corporación, pero que existe el compromiso de fortalecer **fuentes complementarias** como la gestión de **eventos, proyectos, cooperación nacional e internacional y contratación institucional**, para diversificar los recursos y garantizar la sostenibilidad.

El incremento en gastos operativos se justifica por la necesidad de consolidar un equipo base más robusto, bajo el liderazgo de la **Directora Ejecutiva**, que pueda responder con efectividad a los nuevos retos. Se destacó que dicho equipo incluye **asistente administrativa, gestora de comunicaciones y gestor de proyectos**, y que es necesario dignificar sus funciones con reasignaciones salariales que promuevan estabilidad y permanencia en la Corporación.

Respecto a la disminución del resultado proyectado, se explicó que fue una decisión prudente en la formulación del presupuesto, dado que los ingresos se proyectaron de manera realista y los gastos fueron ajustados al alza por los compromisos operativos ya asumidos. Se reiteró que, al ser una **entidad sin ánimo de lucro**, no debe interpretarse negativamente que el resultado final sea bajo o incluso cercano a cero, pues el objetivo principal es la **ejecución plena de los recursos en función del objeto social**.

Desde la **Junta Directiva**, se reforzó la idea de que el crecimiento de ingresos durante 2024 fue gracias al ingreso de nuevos empresarios y al apoyo de empresas tractoras, lo que permite una mayor capacidad institucional para responder a las demandas territoriales. Se exhortó a los nuevos miembros de Junta Directiva a comprometerse activamente en la **identificación de proyectos, acompañamiento técnico y gestión de nuevos recursos**.

También se hizo énfasis en la necesidad de establecer **indicadores de impacto asociados a la ejecución presupuestal**, para fortalecer el sistema de monitoreo y evaluación institucional.

Finalmente, **los señores Márquez y Fajardo recordaron que esta no es una entidad con ánimo de lucro**, y por lo tanto el nivel del resultado no es una medida de éxito financiero, sino de ejecución eficiente y oportuna de los recursos.

Sometido a consideración, el presupuesto 2025 fue aprobado por mayoría, con abstención de la Universidad del Quindío.

9. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

El Revisor Fiscal, **Diego Alexander Reina**, presentó los aspectos más relevantes de su dictamen del año gravable 2024:

- Confirmó que se trata de un **informe limpio y sin salvedades**.
- La información contable es veraz, está debidamente soportada y se han cumplido las obligaciones tributarias y legales.
- La declaración de renta y demás obligaciones fiscales fueron presentadas oportunamente.
- Recordó que la Corporación, como **entidad sin ánimo de lucro** y acogida al **Régimen Tributario Especial**, está obligada a **reinvertir la totalidad de los excedentes** (\$73.095.042) en actividades del objeto social.

Finalmente, **fue ratificado como Revisor Fiscal para el periodo 2025** por decisión unánime de la Asamblea.

10. Elección de miembros principales y suplentes de la Junta Directiva, período marzo 2025 – marzo 2027

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos, se procedió a la elección de los nuevos **miembros principales y suplentes de la Junta Directiva** para el período marzo 2025 – marzo 2027.

Luego de la socialización y análisis de perfiles, y tras una breve deliberación entre los asociados presentes, la administración presentó la siguiente **plancha propuesta**, la cual fue **sometida a votación y aprobada por los 26 Asociados**

JUNTA DIRECTIVA PROQUINDÍO 2025–2027

SECTOR	PRINCIPAL	SUPLENTE	ENTIDAD
SERVICIOS PÚBLICOS	Fabio Alberto Salazar Rojas	Carlos Alberto Mazeneth Dávila	EDEQ / EFIGAS
TURISMO Y CONSULTORÍA EMPRESARIAL	José Fernando Montes	Diana Cristina Carvajal	COMFENALCO / C&D
SALUD E INFRAESTRUCTURA	Camila Aristizábal Rojas	Sergio Mauricio Vega Lemus	CLÍNICA GUADALUPE / AUTOPISTAS DEL CAFÉ
CONSTRUCCIÓN	José Alejandro Mejía	Sonia Clarena Suárez Tabares	CAMU / ABBI
SERVICIOS FINANCIEROS	Paula Castrillón Londoño	Juan Pablo Arango	SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZAS / BANCOLOMBIA
EDUCACIÓN SUPERIOR	Luis Fernando Polanía	Bibiana Vélez	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO / UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
AGROINDUSTRIA	Mauricio Vásquez	Mario Alberto Rojas Ospina	AGROBÓL SAS BIC / FRIGOCAFÉ S.A.

Además, se propuso que el profesor **Francisco Erazo** (Universidad del Quindío) se integre como **miembro invitado** de la Junta, reconociendo su experiencia académica y su compromiso con el desarrollo territorial. Esta sugerencia fue acogida positivamente por los asistentes.

De igual forma, la empresa **Bancolombia** expresó su disposición de apoyar de forma decidida a la Corporación desde lo **técnico, científico y experiencial**, consolidando así una apuesta estratégica por el crecimiento del Quindío.

Se dejó constancia de que la representante del sector asegurador manifestó su **abstención en la votación**, sin objeciones de fondo.

Durante este punto se realizó un **acto simbólico de entrega de plantas a los nuevos integrantes** de la Junta Directiva, como gesto de renovación, crecimiento institucional y compromiso con la sostenibilidad.

Se solicita cambio de los siguientes miembros

1.Nombre: Claudia Liliana Rojas Ocampo

Documento de identificación No.30.313.699 de Manizales

Fecha de expedición C.C.: 14 diciembre de 1987

Empresa: CLINICA GUADALUPE

Sector: SALUD

2. Nombre: Diana Paola Grajales Ceballos

Documento de identificación No.: 41.942.034

Fecha de expedición C.C: 03 de febrero 1997 – ARMENIA

Empresa: DPG SEGUROS

Sector: Servicios financieros

3.Nombre: Andrea Concha Salazar

Documento de identificación No. 1.094.911.320

Fecha de expedición C.C.: 17 de marzo de 2008

Empresa: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA EAM

Sector: Educación

4.Nombre: Lina María Palacios Ochoa

Documento de identificación No. 41.919.455 de Armenia

Fecha de expedición C.C.: 16 de agosto de 1988 Armenia

Empresa: CONSTRUCCIONES PALACIOS

Sector: Construcción

5.Nombre: Luis Alejandro Correa Zuleta

Documento de identificación No.1.088.237.082

Fecha de expedición C.C.: 23 de marzo de 2004 Pereira

Empresa: ONCÓLOGOS DEL OCCIDENTE

Sector: Salud

Se reemplazan los miembros de junta anteriormente descritos y se postulan las siguientes personas:

Nombre: Camila Aristizábal Rojas

Documento de identificación No.: 1.094.952.563

Fecha de expedición C.C.: 12 de noviembre 2013 Armenia

Empresa: CLINICA GUADALUPE

Sector: Salud- **PRINCIPAL**

Nombre: Sergio Mauricio Vega Lemus

Documento de identificación No.: 1.002.55.03

Fecha de expedición C.C.: 24 septiembre 1993 Pereira

Empresa: AUTOPISTAS DEL CAFÉ

Sector: Salud e Infraestructura- **SUPLENTE**

Nombre: José Alejandro Mejía

Documento de identificación No.: 9.773.746

Fecha de expedición C.C.: 10 octubre 2003 Armenia

Empresa: CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CAMU

Sector: Construcción- **PRINCIPAL**

Nombre: Juan Pablo Arango

Documento de identificación No.: 10.033.913

Fecha de expedición C.C.: 30 marzo 1999 Pereira

Empresa: BANCOLOMBIA

Sector: Servicios Financieros- **SUPLENTE**

Nombre: Bibiana Velez Medina

Documento de identificación No.: 41.937.648

Fecha de expedición C.C.: 14 junio 1995 Armenia

Empresa: Universidad La Gran Colombia

Sector: Educación Superior- **SUPLENTE**

Sometido a votación se eligen por unanimidad los 27 asociados aprueban los cambios como miembros de junta directiva Estando presentes los designados, aceptan su designación.

11. REPRESENTACIÓN LEGAL

Se informa a la Asamblea que en Junta Directiva del día 18 de marzo del 2025 se aprobó cambio de representante legal a partir del 1 de mayo del año 2025 designando a María Camila Martínez Muriel

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Se da lectura del Acta de aprobación de la Asamblea del año 2023, celebrada el 20 de marzo del año 2024
- Se autorizo al representante legal para realizar el tramite de permanecía ante la DIAN como **entidad sin ánimo de lucro**.
- Se informó que el **1 de abril de 2025 se firmará el convenio con Fiduprevisora**, lo que representa un paso importante para la ejecución de proyectos.
- Se reiteró la invitación al evento de presentación del **Plan de Desarrollo Quindío 2040**, el 3 de abril en la Universidad del Quindío.

13. CONFERENCIA INVITADA

Al cierre, se presentó la conferencia “**Contexto y perspectivas económicas**”, a cargo del economista **Santiago Espitia Pinzón**, Gerente de Investigaciones Económicas del Grupo Bancolombia. Los temas abordados incluyeron:

- Guerra comercial y tensiones geopolíticas
- Políticas monetarias internacionales
- Inflación global y volatilidad de mercados

El espacio fue valorado como una contribución estratégica al análisis del entorno económico.

CIERRE DE LA ASAMBLEA

No habiendo más asuntos por tratar, la Asamblea General Ordinaria fue **levantada a las 11:00 a.m. del 27 de marzo de 2025**

EVIDENCIAS Y ANEXOS

Se anexa listado de asistencia y presentaciones utilizadas en la sesión.



PRESIDENTE
DIANA CRISTINA CARVAJAL
C.C 41.918 .538



SECRETARIO
MAURICIO ALEXANDER VÁSQUEZ
C.C 14.899.801

Esta acta es fiel copia de la original



SECRETARIO
MAURICIO ALEXANDER VÁSQUEZ
C.C14.899.801